GOBIERNO DE CALDAS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-GD-02-062 Versión: 06 Fecha de modificación: 01/11/2020

SECRETARÍA:	Secretaría de Planeación
UNIDAD O GRUPO:	Unidad de Gestión de la información
FECHA INFORME:	13 de agosto de 2022

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	24012022-0507 SECOP ID: CO1.PCCNTR.3364277 – CD-SP-838-2022				
CONTRATISTA	CLAUDIA YANETH HOYOS MORENO				
OBJETO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales como abogado en la secretaría de Planeación de la Gobernación de Caldas.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Ciudadanos caldenses				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Manizales				
VALOR: $	$ 18.578.560				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	07 Meses	FECHA INICIACIÓN	26/01/2022	FECHA. TERMINACIÓN	25/08/2022

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
1- Apoyo jurídico a la secretaría de planeación en la participación del Comité Intersectorial de la Política APS.	La contratista realizó apoyo permanente y asesoría al comité intersectorial de la política de APS en los asuntos jurídicos que se presentaron durante este periodo de ejecución, se continua con los ajustes del reglamento interno de la misma.	**AVANCE DEL 90%**
2- Servir de enlace para la coordinación e interoperabilidad entre la Secretaría de Planeación, demás Secretarías de la Gobernación de Caldas e instituciones externas que hacen parte de la política de APS bajo los criterios normativos de rigor.	Se sirvió de enlace para la coordinación entre la Secretaría de Planeación y la Dirección Territorial de Salud de Caldas, para la interoperabilidad del comité intersectorial de la política de APS y el funcionamiento del observatorio social, se continua apoyando en la construcción del reglamento interno de la mesa.	**AVANCE DEL 90%**

GOBIERNO DE CALDAS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-GD-02-062 Versión: 06 Fecha de modificación: 01/11/2020

3- Asistir y apoyar en la resolución de peticiones, consultas y procedimientos relacionados con asuntos jurídicos de la Secretaría de Planeación que le sean asignados.	Por parte del contratista se proyectaron los documentos previos que fueron necesarios para modificar el decreto de la mesa intersectorial de la política de APS y el reglamento interno de la misma, además de los ajustes sugeridos por el área jurídica, con respecto a la aprobación del decreto, el cual ya quedo aprobado y socializado en la mesa departamental de APS.	**AVANCE DEL 90%**
4- Presentar ante el supervisor designado para su verificación, informe respecto de las actividades ejecutadas en cumplimiento del objeto contractual.	Se realizó el respectivo informe de la ejecución de las actividades del objeto contractual.	**AVANCE DEL 90%**

OBSERVACIONES:

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 07, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0010 del 9 de enero del 2009, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LAURA MELISA CASTELLANOS GIRALDO
FIRMA	Laura Melissa Castellanos G.